

La cadena, ahora llamada Champion, quiere abrir ocho nuevos establecimientos

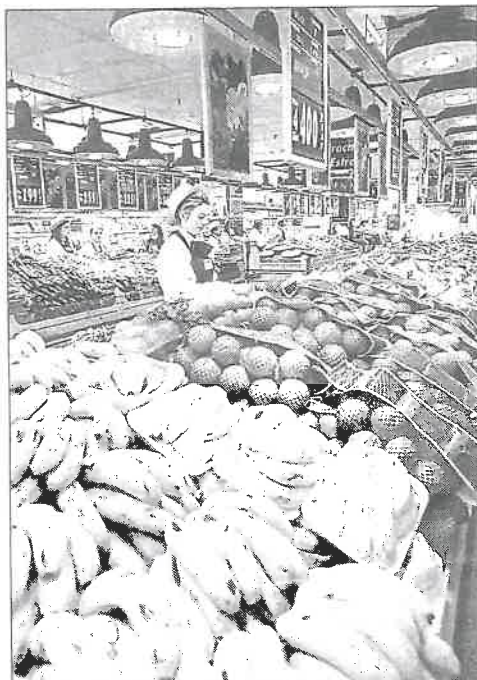
Continente invierte mil millones en reconvertir Simago en Galicia

A CORUÑA
Redacción

Continente está a punto de concluir la conversión de los cinco centros Simago con que cuenta en la comunidad gallega en supermercados de la cadena Champion, al tiempo que ultima ocho proyectos que supondrían la apertura de otros tantos supermercados de esta nueva marca.

Una vez culminada, la reconversión de los cinco Simago habrá requerido una inversión superior a los 1.000 millones de pesetas (6 millones de euros), entre 200 y 300 millones por cada centro. Mientras los locales de Lugo, Santiago y Pontevedra ya funcionan como Champion, el de Ourense lo hará en junio y el de Ferrol, en julio.

La reconversión, además de modificar la marca y el mobiliario de los cinco establecimientos implica cambios en el concepto de tienda en relación a Simago. A partir de ahora alcanzará mucho más peso la alimentación.



La marca Champion ya está en Lugo (en la foto), Santiago y Pontevedra

Las Cámaras de Comercio creen que este año el PIB gallego crecerá más que el español

A CORUÑA
Redacción

La economía gallega crecerá más que la española el próximo año, según las Cámaras de Comercio, que se suman así a las tesis del Instituto Galego de Estadística (IGE), discutidas recientemente por la Fundación Caixa Galicia. El PIB de Galicia crecerá el año próximo un 3,6% y el de España, un 3,5%, según el último informe de coyuntura de las Cámaras, que contiene perspectivas menos optimistas para la creación de empleo.

En el informe, elaborado por la Cámara de Comercio de A Coruña, se señala que previsiblemente los incrementos se registrarán en los sectores industriales de bienes intermedios y de consumo, así como en el de transportes. «Para 1999 las expectativas en general son optimistas», afirman y destacan que según la encuesta de perspectivas empresariales las compañías gallegas confían en un crecimiento en su cifra de negocio, especialmente en las ventas al exterior. Sin embargo, las previsiones de inversiones son menores.

Las Cámaras de Comercio vinculan la evolución de la creación de empleo al comportamiento

del sector agroindustrial.

Respecto al balance del mercado de trabajo en 1998, destacan el incremento de la población activa, de un 1,7% que «parece confirmar una tendencia a la recuperación desde la caída máxima producida en 1995, todo ello sin duda relacionado con el mejor clima económico y las magníficas perspectivas empresariales». El aumento del número de presonas con trabajo, de un 1,7% frente al 3,4% de España, es valorado como «sin duda modesto, pero enormemente importante para Galicia, en cuanto supone cambiar una tendencia, puesto que se produce en un contexto en el que todavía se está registrando una importante reducción en el sector agrario».

Proyectos energéticos

Dentro de sus previsiones para este año, las Cámaras de Comercio resaltan que «se iniciarán las obras de la planta de gas de Ferrol», se terminará el gasoducto y el plan eólico experimentará un importante desarrollo. También destaca la puesta en marcha de los *clústers* (agrupaciones sectoriales) creados por la Xunta. Apuntan que el turismo se configura como uno de los sectores estratégicos para Galicia.


TEATRO ROSALÍA CASTRO

Viernes 7 de mayo
Teatro Rosalía Castro
La Coruña
20.30 horas

BEETHOVEN

Concierto para piano nº 4
Sinfonía nº 6 «Pastoral»

Evgeni Koriolov
piano

Helmuth Rilling
director

Real Filharmonía de Galicia

Entradas: 1.000, 1.500, 2.000 y 3.000 pesetas.
A la venta en el Teatro Rosalía Castro de La Coruña el jueves 7 y el viernes 8 de mayo de 12 a 14 y de 18 a 20 h.
Reserva telefónica en el 981.224.775

Programa nº 6
Temporada 98/99
Concierto de clausura

Grandes
Conciertos
de Palacio

Ayuntamiento de La Coruña
Concello de A Coruña

GUNDÍN MUEBLES

Precisa

Para A Coruña


DECORADORAS/ES


Interesados enviar currículum vitae acompañado de fotografía a:
Real, 55 - 1º dcha.
A CORUÑA 15003

ALEMANA DE MUEBLES DE COCINA XENÍN, S.A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, lugar de Trasancos-Catabois en el municipio de Ferrol, el día 31 de mayo de los corrientes a las doce horas en primera convocatoria y a las trece horas en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA
Único: Responsabilidad del Administrador en la situación actual de la empresa.
Ferrol, a 6 de mayo de 1999.
El Administrador Único.


Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Galicia


Consejo Gallego de Ingenieros Técnicos Industriales

Tras el dictamen del Consejo hecho público en los últimos días

El Consejo Económico y Social refuerza las reclamaciones de los Ingenieros Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales sobre la LOE

- Los Consejos de Ingenieros Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales consideran inaceptable que este informe haya tenido que ser promovido por el propio Consejo Económico y Social, ya que el Gobierno no ha cumplido con el trámite preceptivo de solicitar informe al mismo.
- El Consejo Económico y Social manifiesta que no se justifica la inclusión de competencias profesionales en la LOE, ya que éstas se encuentran reguladas en su ordenamiento específico.

Los Consejos de Ingenieros Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales han acogido con satisfacción el dictamen hecho público por el Consejo Económico y Social, que de esta forma reclama su derecho a hacerse escuchar como Institución, a la vez que denuncia los defectos de fondo y de forma del Proyecto de Ley de Ordenación de la Edificación (LOE), para el que reclama cambios en su articulado.

Por otro lado los Consejos de Ingenieros Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales consideran inadmisibles que el Consejo Económico y Social haya tenido que realizar este dictamen por su propia iniciativa, ya que el Gobierno no cumplió con el trámite preceptivo de solicitar un informe al Consejo Económico y Social. Este grave incumplimiento en la tramitación previa es una muestra más de la vulneración de derechos fundamentales que se han agravado aún más con la remisión por vía de urgencia del Proyecto de Ley a las Cortes, en un claro intento de evitar un amplio debate sobre la Ley. El propio CES considera "inexplicable la falta de solicitud del Dictamen por parte del Gobierno".

Los Consejos de Ingenieros Industriales e Ingenieros técnicos Industriales consideran que este dictamen justifica todavía más su oposición al Proyecto de Ley en su actual redacción, especialmente cuando recuerda que "la titulación profesional habilitante para el ejercicio de las tareas de director de obra ya está establecida en su normativa específica, por lo que el CES considera apropiado reconsiderar la formulación del artículo 12.3a) para ajustarse a esta observación". Esta observación del CES coincide básicamente con uno de los cambios reclamados por la Ingeniería Industrial en el Proyecto.

En este sentido el reciente dictamen elaborado por el prestigioso jurista Miguel Roca Junyent sobre el Proyecto de Ley de Ordenación de la Edificación (LOE), ya señalaba que los preceptos del Proyecto alteran profundamente la vigente asignación de competencias profesionales a los distintos técnicos titulados, en forma que podría resultar constitucionalmente inadmisibles. En concreto, de acuerdo con el "Dictamen Roca" el Proyecto vulneraría la Constitución en sus siguientes aspectos:

- En el artículo 9º.3 de la Constitución, al imponer retroactividad sobre los derechos de los Titulados.
- Iria contra el artículo 27 de la Constitución, que exigiera Ley Orgánica para aquello en lo que se afecte a la Titulaciones Universitarias.
- Y por último, vulneraría el artículo 53.1 de la Constitución, al no respetar los derechos y libertades y al recortar atribuciones legales de forma artificial o arbitrariamente.

Los Consejos de Ingenieros Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales seguirán en los próximos días informando a los Grupos Parlamentarios de su posición ante el Proyecto, especialmente después del informe del CES, y del reciente "Dictamen Roca".

Los Consejos Generales de Colegios Oficiales e Ingenieros Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales representan a un total de 150.000 profesionales y a los 65 colegios que los integran. Los intereses de estos profesionales abarcan igualmente a otros 100.000 estudiantes de Ingeniería Industrial e Ingeniería Técnica Industrial que se hallan matriculados en las diferentes Escuelas Universitarias de España.

Los Ingenieros Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales representan más del 50% del conjunto de los colectivos profesionales de las diferentes ramas de la ingeniería (Camiones, Agrónomos, Telecomunicaciones, etc.) e ingeniería técnica (Forestales, Agrícolas...) y triplican, en número, al colectivo profesional de Arquitectos y Aparejadores existente en España. Estas cifras son similares en la proporción de estudiantes de unas y otras ramas de la ingeniería y de la arquitectura.